

Santiago 7 de Septiembre de 2007



2007090056466

07/09/2007 - 10:46

Operador: MEVALENZ

Nro. Inscrip: 828 - División Control Financiero Valores



Sr.  
Guillermo Larraín Ríos.  
Superintendente de Valores y Seguros.  
Presente.

REF: Remite Opinión de Director en  
Oferta Pública de Adquisición de  
Acciones de Compañía Agropecuaria  
Copeval S.A.

De mi consideración :

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 207, letra c) de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, adjunto a la presente, carta con mi opinión como director de Compañía Agropecuaria Copeval S.A, (COPEVAL) en relación a la oferta pública de adquisición de acciones de COPEVAL, efectuada por Inversiones T&B Limitada e Inversiones Magdalena Limitada.

Sin otro particular le saluda atentamente,

Carlos Trucco Brito  
Director  
COMPAÑÍA AGROPECUARIA COPEVAL S.A.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago.  
Bolsa Electrónica de Chile.  
Bolsa de Valores de Valparaíso.  
Banchile Corredores de Bolsa S.A.  
Inversiones T&B limitada  
Inversiones Magdalena Limitada.

Santiago 7 de Septiembre de 2007

Señores Accionistas de  
Compañía Agropecuaria COPEVAL S.A.  
Presente

**Ref. Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Compañía Agropecuaria Copeval S.A. por Inversiones T&B Limitada e Inversiones Magdalena Limitada.**

Señores Accionistas:

Me refiero a la oferta pública de adquisición de acciones de Compañía Agropecuaria Copeval S.A. (COPEVAL) efectuada por Inversiones T&B Limitada e Inversiones Magdalena Limitada, con el objeto de adquirir 10.000.000 de acciones de COPEVAL, que no sean propiedad de Inversiones Magdalena Limitada, en un precio de \$ 700 por acción (la Oferta), cuyo aviso de inicio fue publicado en los diarios El Mercurio de Santiago y la Tercera el día 4 de Septiembre de 2007 y cuyo Prospecto está disponible en la pagina web de la Superintendencia de Valores y Seguros.

En mi carácter de director de COPEVAL y en vista de lo dispuesto por el Artículo 207, letra c), de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores ("Ley de Mercado de Valores"), que me obliga a emitir una opinión fundada acerca de la conveniencia de la Oferta para los accionistas de COPEVAL, paso a emitir el siguiente informe con mi opinión acerca de la Oferta:

**1. Declaraciones Previas**

- a) Soy director de COPEVAL elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de Abril de 2007.
- b) Soy controlador de Inversiones T&B Limitada y controlo el 50% del capital social de Inversiones Magdalena Limitada, sociedad esta última que es dueña de 2.399.199 acciones de COPEVAL, lo que equivale al 10,38% del capital accionario de COPEVAL.
- c) No tengo acuerdo alguno con los demás accionistas de COPEVAL.
- d) En mi calidad de controlador de Inversiones T & B Limitada y de controlador del 50% del capital social de Inversiones Magdalena Limitada, tengo interés en el éxito de la Oferta.

**2. Opinión**

Luego de haber analizado los términos y condiciones de la Oferta, en mi carácter de director de COPEVAL, puedo señalar que ésta es conveniente para los accionistas de COPEVAL que opten o decidan vender sus acciones dentro de la Oferta y conforme a sus términos y condiciones, por las razones que paso explicar:

- a) **Precio:** El precio es atractivo ya que, de conformidad a lo que se expone en los documentos de la Oferta, es: 1) Un 88,3% mayor que el precio promedio ponderado de la acción para las transacciones fuera de bolsa informadas a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) durante el segundo semestre del año 2006. Este precio promedio alcanzó a \$ 371,70 por acción considerando las 2.124.164 acciones de COPEVAL transadas por un monto total de \$ 789.481.717;

2) Un 72,6 % mayor que el precio promedio ponderado de la acción para las transacciones fuera de bolsa informadas a la SVS durante el primer semestre del año 2007. Este precio promedio alcanzó a \$ 405,50 por acción considerando las 187.212 acciones de COPEVAL transadas por un monto total de \$ 75.905.200; y

3) Un 34,9 % mayor que el valor de libros de la acción al 30 de Junio de 2007 ascendiente a \$ 518,75.

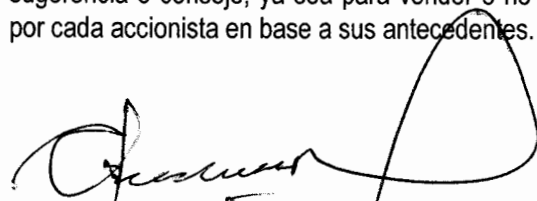
El precio es atractivo también ya que representa 35 veces el dividendo definitivo de \$ 20 pagado por COPEVAL en Mayo del año 2007, que correspondió al reparto del 42% de la utilidad del ejercicio 2006.

b) **Liquidez** : La Oferta otorga una posibilidad real a los accionistas de COPEVAL de vender sus acciones de esta sociedad en un muy buen precio, que de otra forma sería muy difícil hacerlo, en razón de la baja liquidez que tiene la acción en el mercado bursátil, lo que hace difícil su venta en un buen precio.

### 3. Consideraciones Finales:

Debo hacer presente a los accionistas que las consideraciones señaladas precedentemente, las formulo, en base a los antecedentes de la Oferta indicados en esta carta, en mi carácter de director de COPEVAL y por así exigirlo la ley.

Asimismo hago presente que esta opinión no puede estimarse, ni directa ni indirectamente, como una sugerencia o consejo, ya sea para vender o no las acciones en COPEVAL, lo cual debe ser decidido por cada accionista en base a sus antecedentes.



Carlos Trucco Brito  
Director  
COMPAÑÍA AGROPECUARIA COPEVAL S.A.